



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO AFECTO N°: 860 r

PARRAL, 2 Jun 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **PAULA ZUÑIGA FUENTES**, Directivo, Grado 7° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	11.07.2014.	25.07.2014.

2.- **DESIGNASE**, como Director de Secplan Subrogante, por los días señalados al Sr. **VICTOR TRONCOSO OLIVARES**, Profesional, Grado 8° E.M.R.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-RE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/ECPI/af.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal (2).



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO, LEGAL

ZUÑIGA **FUENTES** **PAULA ANDREA**
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

R.U.T. 12.966.514-9 Grado DIRECTORA

SECPLAN **SECPLAN**
 Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado legal correspondiente al año 2014, de acuerdo con lo señalado en el artículo 103 de la ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

10		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 11 DE JULIO DE 2014 Hasta el: 25 DE JULIO DE 2014

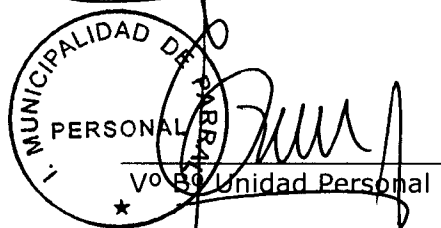
Días pendientes: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



Vº Bº Jefe Directo

Paula Andrea Fuentes
 Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 12 de junio de 2014 _____